

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN FUNDALUCE 2025

La Fundación Lucha Contra la Ceguera (FUNDALUCE), convoca la ayuda para la investigación del año 2025, para atender a la financiación de un proyecto de investigación sobre posibles estrategias terapéuticas concretas, en el campo de las Distrofias Hereditarias de Retina (DHR), por un período de dos años y por un importe de 40.000 euros (cuarenta mil euros) y a un solo proyecto.

Las condiciones generales de la presente convocatoria son las siguientes:

En la asignación de las ayudas, se llevará a cabo un proceso externo de evaluación, tarea que tradicionalmente viene siendo realizada por la Agencia Estatal de Investigación (AEI), manteniéndose como primera posible opción también para esta convocatoria, y el Comité Asesor de Expertos de FARPE y FUNDALUCE, y se tendrán en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- La calidad científico-técnica y viabilidad de la propuesta. Objetivos, contenido innovador, metodología, plan de trabajo. Viabilidad de la propuesta de acuerdo con el potencial del grupo investigador. Adecuación del tamaño y dedicación del grupo.
- Evaluación del equipo investigador. Actividad investigadora desarrollada por el Investigador principal y el grupo de investigación en relación con los recursos recibidos.
- La actividad investigadora desarrollada previamente.
- La colaboración con otros grupos de investigación, nacionales y/o internacionales, y el carácter multidisciplinar del proyecto investigador.
- Presupuesto. Adecuación de los recursos financieros y de la duración del proyecto a los objetivos propuestos.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN FUNDALUCE 2025

- La cofinanciación de los proyectos por otras entidades públicas y/o privadas de reconocido prestigio.

Quedan excluidos de esta convocatoria aquellos proyectos que durante el presente año reciben financiación por parte de FUNDALUCE.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **hasta el 22 de diciembre de 2025.**

Las bases de la convocatoria se pueden descargar en los siguientes enlaces:

- <https://www.retinosifarpe.org/que-hacemos/convocatoria-de-ayudas-a-la-investigacion-fundaluce/>
- <https://fundaluce.org/que-hacemos.html>

Y además estarán a la disposición de todas las personas interesadas en el domicilio social de la Fundación Lucha Contra la Ceguera (FUNDALUCE) y en la Federación de Asociaciones de Distrofias Hereditarias de Retina de España (FARPE), c/ Montera, 24-4ºJ, 28013 Madrid.

Telf: 915 320 707

Páginas web: www.retinosifarpe.org y www.fundaluce.org

E-mail: fundaluce@retinosifarpe.org